



#LíderesEnDerecho

Título a obtener: Abogado (a)

Modalidad: Presencial y a Distancia

Duración: 9 semestres, incluida la titulación



EDICIÓN
DERECHO

Revisa nuestro checklist del perfil de un futuro Abogado

- ✓ Tienes proyección para el desarrollo autónomo de la carrera.
- ✓ Te apasiona resolver problemas y trabajar en equipo.
- ✓ Tienes aptitudes para el debate y el análisis objetivo.

¿Por qué estudiar

Derecho

en la UCSG?

Te contamos las razones

- Una de las carreras más tradicionales y con más prestigio dentro de la sociedad (60 años de trayectoria).
- Título profesional relevante y reconocido en el mercado laboral por la gran calidad de profesionales graduados.
- El/la abogado (a) graduado en la UCSG, tiene un campo de acción mucho más amplio, lo que le da una gran proyección para laborar y una mayor posibilidad de empleo.
- Estudiantes de Derecho UCSG son admitidos en los estudios jurídicos desde el inicio de la carrera.
- Convenios con entidades públicas para prácticas (Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo, entre otras).
- Posibilidad de realizar movilidad internacional con universidades convenio.
- Descuentos para posgrados y programas de educación continua.



Facultad de Jurisprudencia
y Ciencias Sociales y Políticas